

## REQUISITOS Y DOCUMENTOS NECESARIOS PARA INCORPORARSE AL COLEGIO EN CALIDAD DE **EJERCIENTE**

- 1. **Solicitud** al Sr. Presidente, en la que se haga constar:
- Circunstancias personales
- Domicilio en la localidad donde va a ejercer, detallando teléfono fijo, móvil, email...
- Domicilio particular
- 2. Si el **local** es de propiedad hay que adjuntar las **escrituras** y si es arrendado, fotocopia del **contrato de alquiler**.
- 3. Certificado del Acta de Nacimiento del Registro Civil.
- 4. Certificado de **empadronamiento**, expedido por el Municipio del domicilio del interesado.
- 5. Certificado único de expedición del título de gestor Administrativo, que deberá habérselo remitido el Consejo General de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos, una vez solicitado el título
- 6. **Certificado** del Registro Central de **Penados** y Rebeldes negativo
- 7. **Declaración jurada** de no tener empleo retribuido por el Estado, Provincia o Municipio o cualquier otro Organismo de carácter oficial o público, tales como Mutualidades Laborales, Corporaciones Públicas, etc.
- 8. Dos fotografías tamaño D.N.I.
- 9. Optar por Mutualidad o Régimen General de Trabajadores Autónomos (RETA)
- 10. Número de **cuenta bancaria** para la domiciliación de cuotas (60,10€ trimestrales)
- 11. Fotocopia **DNI**

## Una vez aprobada la colegiación en Junta de Gobierno deberá aportar

- 1. Impreso de Alta Modelo 036/037
- 2. Aportar recibo de autónomo en caso de haber optado por esta modalidad
- Abonar los gastos de incorporación que ascienden a 295€